

En Madrid, al mes.	4 rs.
Provincias, trimestre	20 »
Semestre	38 »
Un año	70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre	60 »

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA POLÍTICA.

En la batalla habida días atrás en el Congreso, con motivo del acta de Alcoy, el Sr. Romero Robledo, visible patrocinador de la candidatura del Sr. Alzugaray, obtuvo un gran triunfo sobre las oposiciones; pero en realidad no fué tan solo sobre las oposiciones, fué también contra sus propios compañeros de Ministerio, que al decir de las gentes bien enteradas, no convenían en que el acta de Alcoy pasara y de tal suerte se atropellase la ley de incompatibilidades y otras leyes no escritas pero no ménos respetables.

El acta pasó, y con ello demostró que la mayoría del Congreso no es quizá tanto del Sr. Cánovas como del señor ministro de la Gobernación; evidenciándose una vez más el aserto que en días de tormenta parlamentaria recordamos haber oído deslizar en el salón de Conferencias entre los diputados de la mayoría, á saber: que solo apoyan al Sr. Cánovas del Castillo porque le juzgan indispensable para el sostenimiento de la totalidad de la situación, que de no ser así nadie más que el Sr. Romero Robledo les retendría en su incondicional ministerialismo.

Esta influencia y popularidad del joven ministro de la Gobernación, parece que empieza á inspirar recelos; y quizá en esta circunstancia se apoyaban los rumores de crisis ó modificación ministerial que desde anteayer circulan con insistencia.

Se dice que la entrada del Sr. Elduayen en Ultramar, tiene más significación que muchos se figuran, y que solo aceptó este puesto, considerándolo transitorio y en la esperanza de, en época no lejana, dejarlo para tomar la cartera de Gobernación, que es, desde hace tiempo, el ideal de sus sueños. No sabemos hasta que punto tienen fundamento estos rumores, pero no puede negarse que no son ilusorios, si se tienen en cuenta los antecedentes que concurren en los personajes que de ellos son objeto. De todos modos, no es probable que, por de pronto, es decir, antes de la batalla que el Gobierno ha de reñir, con motivo de la discusión del Mensaje, se resuelva el señor Cánovas á echar un nuevo remiendo al Ministerio que preside.

Hoy empieza la discusión del Mensaje con la enmienda presentada por el señor Sardoal. El discurso del diputado radical, promete ser interesante, dados los puntos trascendentales de la actual política que en la enmienda se tocan.

Parece ya cosa decidida, que antes de los presupuestos del Estado, se discutirá en el Congreso la nueva ley de imprenta. Mucho debe urgir salvar la sociedad por

este nuevo procedimiento. Sería cosa interesante que, después de haber agotado su ingenio y fecundia en defender ese proyecto liberticida y contribuido con sus huestes á su aprobación, se viese el Sr. Romero Robledo obligado á dejar su puesto en el banco azul.

Esta decepción tendrís, no poco, de castigo providencial.

LOS FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Todo cuanto se diga de la situación en que se encuentran los empleados de estos ferro-carriles, será poco para expresar la triste y angustiosa realidad.

En el citado folleto, publicado hace tres años por varios acreedores, se decía lo siguiente:

«Las miserias y calamidades que padecen los empleados, no son para describir, pero pueden imaginarse, considerando que casi todos ellos son extraños al país que habitan, no tienen ordinariamente más recursos que los escasos del sueldo, que no han cobrado en muchos meses, carecen de amigos y parientes que les remedien, y muchos han caído enfermos por el hambre y la miseria. Los que tenían algunos ahorros los consumieron ya; los que pidieron prestado, como no pueden pagar, no encuentran quien les socorra; los que conservaban algunas prendas ó ropas, las han empeñado, y todos son mirados por sus vecinos con lástima y desden, estando imposibilitados de acudir á los tribunales para pedir sus atrasados sueldos, porque no se litiga sino á costa de dinero y de tiempo, y los que carecen de los recursos precisos para comer, mal pueden pensar en pleitos y gastos.»

Ha llegado el caso de morir de hambre en la Coruña el guarda que tenía la empresa en su almacén, costando muchos esfuerzos y cuidados salvar la vida de su familia, que que hubiera muerto igualmente sin la caritativa asistencia de algunos vecinos. En Ponferrada han muerto otros dos por igual causa, sin que hayan sido sus hijos reintegrados todavía de los sueldos. Un destajista ha fallecido hace pocos meses loco en San Baudilio de Llobregat, porque su pudor y esquisita delicadeza, no podía resistir la pérdida del capital que había empleado en las obras y que le había prestado su familia, no siendo estas las únicas víctimas del abandono y falta de pago de la empresa constructora.

Algunos empleados acudieron al Gobierno reclamando sus haberes, siendo ministro de Fomento el Sr. Martín de Herrera, y consiguieron su liquidación y cobro de sueldos, si bien fueron dados de baja en el servicio de la empresa, tal vez por atreverse á pedir lo que legítimamente les pertenecía; pero otros que acudieron un año después con igual petición, no consiguieron más que indisponerse con los jefes y otros empleados de la empresa, y á pesar de acudir en alzada al ministro de Fomento, de la orden de la Dirección general de obras públicas que

desestimó su instancia, han trascurrido ya veintidos meses sin obtener contestación á sus quejas y lamentos.

Muchos pidieron la liquidación de sus haberes para abandonar la empresa y ganar su sustento por otro lado, pero todos sus esfuerzos han sido inútiles, y el señor Quevedo y sus agentes han conseguido tener sujeto al personal, no dándole liquidación alguna ni soltando prenda que pudiera justificar los créditos. Si alguno ha intentado obtener por los tribunales la liquidación de sueldos, pronto se ha visto obligado á desistir de su empeño por las contrariedades y dilaciones que presentan esta clase de litigios, y el Sr. Quevedo ha tenido habilidad y fondos suficientes para resistir temerariamente ante los tribunales el pago de unas deudas tan sagradas.

Las continuas y halagüeñas ofertas de pago que han hecho coastantemente el Sr. Quevedo y sus agentes y representantes, y sus perpétuas negativas á admitir las dimisiones que les presentaban, obligaron al personal á permanecer en sus puestos, no solo por esperar el cumplimiento de tantas y al parecer formales promesas de pago sino porque sus deudas, que no podían satisfacer hasta que percibieran los sueldos, les impedían abandonar su domicilio y un destino que tan fatalmente les encadenaba y hacia solidarios de la empresa.

Los empleados de explotación y obreros de la vía sufrieron también retraso en sus pagos, aunque no tan considerable como el de los de la construcción, pues solo era de ocho á diez meses para aquellos, mientras que á los de la empresa constructora se les adeudan más de dos años, y aun hay muchos á quienes se deben más de treinta meses.

Hay otros acreedores de que solo haremos ligera mención, no porque sus deudas sean ménos sagradas é importantes, sino más bien por no hacer interminable nuestra tarea.

Los cantineros, panaderos, almacenistas de comestibles, proveedores de materiales y herramientas, y todos los que surtían á empleados, destajistas y obreros todos son acreedores más ó menos directos de la empresa. A unos les ofrecían los jefes de ésta abonarles sus provisiones por cuenta del Sr. Quevedo, á otros les daban letras que ninguno ha hecho efectivas, y algunos sin la intervención de la empresa fiaban comestibles y efectos confiados en el buen cumplimiento que habían tenido los deudores mientras los pagos fueron corrientes, siendo todos ellos víctimas de la insolvencia de una empresa en que se hablaba tanto de millones, y que tan pocos reales efectivos circulaban.

—¿Y habéis aceptado?
—¿Para qué monseñor? Desde el momento que nos abrieron sus puertas y sus bolsillos, yo estaba bien seguro de no encontrar nada en ellos; de manera que he recorrido á otro expediente. Recordando que, para alcanzar la fruta de un árbol, era costumbre sacudirlo, he mandado cercar á los rebeldes, y les he pasado unos tras otros bajo el látigo del corrector: á cada latigazo caía un ducado.

—¿Y habéis mandado suspender el látigo?
—Cuando ya nada caía.

Antonio no pudo contener su acerada sonrisa.
—¿Por las llagas de Cristo! hé ahí un sistema de recaudación que yo no conocía—dijo.—De suerte que lo has cobrado todo?
—En nombre de su señoría.

—¿No os lo decía, monseñor? Nada es capaz de resistirle; jamás habéis visto en él temor ni compasión.
—Ninguna... para los cobardes—dijo fríamente Montalvan.
—Ese dinero llega á buena ocasión—observó el duque, quien había recobrado su aire pensativo.—nos permitirá satisfacer su sueldo á las bandas de Facino Cane, que lo reclaman hace mucho tiempo, y á las que me veo obligado á contentar. Sus quejas principiaban á ser amenazadoras.

—¿Inquietan á monseñor los ladridos de su jauría ó los gritos de sus halcones?—preguntó con desden el capitán. Además, para qué mantener á los soldados de la signora Beatriz con el oro de su señoría? La signora carece de ciudades que cubran ese gasto?
—No tal—dijo Felipe;—pero sólo ella tiene derecho á percibir ese impuesto, y hasta ahora no ha querido autorizarlo.
—Montalvan sonrió.
—Perdonad—dijo—pensé que debía ser soberana la voluntad de su señoría. Además, su señoría no debe olvidar que perdonando el impuesto á las ciudades, prepara resistencias en otro lado.

—¿Qué quieres decir?
—Su señoría no puede impedir que el pueblo y la clase media establezcan comparaciones; al ver los privilegios de que gozan Navarra, Verceil, Alejandria, dirán que era preferible ser súbdito de la duquesa á serlo del duque.
—He pensado ya en ello—dijo Felipe, meditando;—conozco todo el peligro de esas desigualdades, que empiezan por despertar los celos y acaban por inducir á la sublevación. Quiero ocuparme de ello seriamente. Hoy mismo, veré á la signora Beatriz. Entre tanto, Sereza, mandad que lleven ese dinero á mi camarero; entréguense cien ducados al capitán.
—Para las compañías—añadió éste;—doy gracias, en su nombre, á monseñor.

Han llegado á tal extremo las necesidades de la empresa que en el mes de Julio de 1874 acudieron algunos obreros á las oficinas de Ponferrada reclamando sus jornales, y el ayuntamiento y vecinos de dicha villa solicitaron por el ingeniero de la empresa, hicieron el sacrificio de anticipar los fondos necesarios para el pago de aquellos jornales, salvando á la empresa de un grave conflicto; y hasta la fecha y después de los tres años y medio trascurridos, no han sido aun reintegrados de la suma que anticiparon, siendo inútiles todas las gestiones que han hecho para lograrlo, hasta las que hicieron por medio de solicitud á la administración de obras públicas en diferentes ocasiones. Es inútil acumular más hechos: los espuestos son demasiado elocuentes.

En el próximo artículo examinaremos en resumen la situación económica de la compañía y la empresa, con cuyos datos se podrían apreciar las verdaderas causas de que una y otra han desatendido en tal forma sus obligaciones y compromisos, y podrá verse hasta que punto y por quienes han sido explotados y esquilimados los ferro-carriles del Noroeste.

Nuestro colega *La Nueva Prensa* copia, sin comentario, un suelto de un periódico de provincias, en el que aludiendo al Sr. Castelar, se habla de abandono de principios, y seteme (¡horror!) que con su política se vaya á pasar al conde de Chestre.

Los principios en cuestión se refieren al federalismo. El colega madrileño nos ha de permitir que le digamos que el recuerdo no es muy pertinente cuando lo envían quienes combatieron encarnizadamente á la República y al federalismo, y tradujeron en hechos, y hasta exajeraron, desde una posición oficial la doctrina aquella de que los derechos individuales pesan como una losa de plomo. Para mentores de la democracia, y, sobre todo, para censor, se necesita alguna autoridad, por lo ménos haber sido siempre democrata.

La Epoca sale ayer calurosamente á la defensa del Sr. Mantilla, nuestro representante en Washington, á quien suponemos hemos negado haber prestado buenos servicios en el desempeño de su cargo.

Nuestro apreciable colega aparece injusto en lo que nos dice. Nosotros no hemos negado los servicios que ha prestado el Sr. Mantilla, lo que hicimos en nuestro suelto de hace pocos días, fué extrañarnos de que *La Epoca* se entusiasmasse ahora con el recuerdo de estos servicios, siendo así que, hace algunos meses, fué el primer periódico de Madrid que evidenció el descuido de los representantes de España en la República Norteamérica, cuando el Gobierno de Washington, aumentó el derecho de tonelaje á nuestros buques, puesto que, como es sabido, nuestro Gobierno no tuvo noticia de aquel aumento, hasta dos meses después de haberse establecido y cuando los

Saludó al duque y salió acompañado de Sereza.

Este último que no comprendía una palabra del afecto desinteresado del condottiere, le dió broma acerca de su conversión. También él había olvidado sus ideas de otro tiempo y se había convertido en instrumento de la tiranía, no por cálculo, como Antonio, sino por debilidad, con pasión. Montalvan recibió con agrado estas burlas, y habiendo contestado á ellas con su brevedad habitual, hizo que Antonio le hablara de los proyectos de Felipe-Maria. Seguro de la discreción del soldado, y no pudiendo temer del mismo ninguna rivalidad, el secretario le refirió cuanto sabía; era esta una ocasión de hacer admirar al capitán su habilidad política y su influencia, y la vanidad tomaba gran parte en la corrupción de Sereza. Pertenecía á esa clase de hombres que buscan el éxito sin cuidarse del camino que conduce á él. Además, había en Sereza, como ya hemos dicho, mucha de esa altivez napolitana que no se halla exenta de fanfarronería, de charla y de aparato. Mezclado en las sombras intrigas de Visconti, desempeñaba en ellas el mismo papel que el bufón en el drama de Shakespeare; era un agente activo, hábil, importante, pero cuya apariencia no podía ser seria.

Montalvan, que le conocía desde largo tiempo, complaciase en excitar sus confidencias. Gracias á esta facultad, el capitán se hallaba al

FOLLETIN. 24

LA LUNA DE MIEL

POR

EMILIO SOUVESTRE.

—Con trescientos ducados de multa para indemnizar á su señoría de la morosidad.

Felipe-Maria y su secretario se miraron.

—Es cosa de magia—prosiguió el primero, con cierta admiración. Vive el cielo, capitán, que vos solo valeis una provincia.

—Y yo soy quien se lo ha traído á su señoría—observó Sereza, que no perdía ripio para recomendarse á su señor.

—Pero ¿cómo habéis podido obtener esa suma?—preguntó Felipe.

—Nada más fácil, monseñor—replicó el capitán;—llevaba conmigo dos compañías compuestas de los peores mozos del ejército; su solo aspecto ha traído á la obediencia á los lugareños descontentos. Entonces he mandado reunirse á los habitantes, y les he leído el edicto de su señoría, advirtiéndoles que les concedía dos horas para satisfacer las tasas negadas.

—¿Y han traído el dinero?

—Han contestado que no lo tenían, preparando que se les registrara, á ellos y sus casas, en prueba de su indignancia.

comerciantes y navieros se quejaron en los periódicos catalanes.

La Epoca trata de escusar este descuido, diciendo que el comercio, a quien el aumento de derechos interesaba directamente, pudo enterarse con premura de una disposición que tanto afectaba a sus intereses.

No tenemos empeño en mortificar al Sr. Mantilla, persona que nos merece todo nuestro respeto. Pero La Epoca hace mal en tomar tan á pechos un asunto que, despues de todo, no tiene más fundamento que una sencilla y suave indicacion de EL PUEBLO, encaminada, más bien á censurar á La Epoca por su falta de memoria, que al Sr. Mantilla por sus descuidos diplomáticos.

A propósito de la paz en Cuba dice el corresponsal del Diario de Barcelona:

Bien empleados están los esfuerzos que España ha hecho para llegar á este feliz resultado: 170.000 hombres ha sido necesario enviar á la grande Antilla desde 1869 hasta la fecha; pero ¿quién duda que si hubiese sido preciso la nacion no hubiera vacilado en aumentar aquella cifra?

Al fin ha llegado la hora de reponerse de esos esfuerzos y tocar los beneficios de la paz: el próximo mes de Marzo recibirán su licencia 18.000 de aquel ejército, en su mayor parte cumplidos, los cuales se concentrarán en Cádiz á su regreso á la Península para hacer su entrada triunfal en Madrid. No se sabe, aun fijamente si vendrá con ellos el general Martínez Campos ó Jovellar; pero es lo más probable que sea el segundo, como ayer indicaba.

En cuanto á aquella Antilla, el Gobierno se propone acometer las reformas políticas y administrativas que exige la opinion y el desarrollo de los intereses materiales del país. Es cosa resuelta, según se dice, asimilar la legislación de aquella isla á la de Puerto Rico, concediéndole la representación en Cortés; respecto á la esclavitud no se hará innovacion alguna.

Reformas políticas y administrativas, sin la abolición de la esclavitud, poco es; pero algo es algo, y lo celebramos. Suponemos que los periódicos conservadores, aquellos periódicos que apoyaban á la Liga hispano-ultramarina en 1872 y 73, y ponían el grito en el cielo cada vez que se trataba de reformar en las antillas, aplaudirán ahora las que van á introducirse. Si los partidos revolucionarios hubieran podido obrar libremente en la cuestion de Cuba, la guerra habria terminado hace cinco años.

Véase como se defiende El Parlamento contra El Pueblo, por haber censurado nosotros, si bien muy comedidamente, que el Sr. Alonso Martínez se negase á firmar la enmienda del señor marqués de Sardoal, sobre la legalidad del partido democrático.

No estamos en este momento enterados de las razones que nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez, tendria para excusar su firma al pié de dicha proposición; y respetando el perfecto derecho con que la firmaron los Sres. Sagasta y Castelar, rechazamos los ataques del diario republicano á los centralistas y al Sr. Alonso Martínez, pues no creemos que exista en nadie el deber de firmar toda suerte de proposiciones, máxime, cuando para autorizar su lectura, no era necesario el nombre del Sr. Alonso Martínez.

No se trata de si el Sr. Alonso Martínez tiene ó no el deber de firmar toda suerte de proposiciones, esto es huir por la tangente; de lo que se trata, es de si el jefe de los centralistas se ha mostrado en esta ocasion todo lo liberal que era de esperar. Según nosotros, no.

El Parlamento termina diciendo: «Nosotros, de todos modos, opinamos que el Sr. Alonso Martínez hizo bien al no firmar dicha proposición.»

Esto ya es otra cosa, y en boca de El Parlamento, puede traducirse en que el grupo del reloj no considera legales á los demócratas, y que, por lo tanto, cuando llegue al poder...

Pero basta de novela fantástica.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de una pulmonía, D. Federico Torres, hermano único de nuestro estimado amigo D. José Maria Torres, ex-diputado republicano y director general que fué de contribucion y rentas.

El fallecido desempeñaba el cargo de cajero en la academia de casa de los señores Vidal y Rivas, de Barcelona, y era muy conocido y justamente apreciado en los círculos mercantiles de aquella capital.

Damos nuestro sincero pésame á nuestro amigo, así como también á su apreciable familia por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 24 (noche).—Un telegrama del gran duque Nicolás, fechado en Stefano, hoy, anuncia su llegada á aquel puerto, así como un destacamento de tropas rusas con consentimiento de la Puerta.

Los generales turcos Reouf Bafy y Mehemet Ali, fueron inmediatamente á darle la bienvenida.

Paris 24.—Se ha verificado la inauguracion del monumento fúnebre á la memoria de Ledrú Rollin.

Muchos oradores entre ellos Victor Hugo, han pronunciado patrióticos discursos expresando vivas simpatías por Italia.

Pera 24.—Se ha concedido un plazo de dos años á los musulmanes para evacuar la Bulgaria.

Londres 25.—Los periódicos de esta capital, hablando de la cuestion de Oriente, se expresan hoy en términos muy belicosos.

El Morning Post califica de monstruosidad las condiciones de paz.

Ayer se celebraron aquí «meetings» en diverso sentido, ocurriendo un conflicto entre uno que pedía la paz y otro á favor de la guerra.

Constantinopla 25.—Hoy fijamente quedarán firmados los preliminares de la paz.

Las ratificaciones se cambiarán el 7 del próximo Marzo.

El jefe de escuadra inglés que manda la division estacionada en Galipoli ha tomado medidas para impedir que se coloquen torpedos en los Dardanelos.

Viena 25.—Se ha celebrado un gran Consejo de ministros, en el cual se ha discutido ampliamente sobre la cuestion de Oriente y sobre la conducta que debe seguir la monarquía austro húngara ante las eventualidades que puedan surgir.

El resultado ha sido autorizar al conde de Andrassy á que pida á las Cámaras un crédito de 60 millones de florines con destino al ministerio de la Guerra á fin de poder apoyar mejor en la conferencia los puntos de vista del Gobierno austriaco. Considera éste de todo punto inadmisibles algunas de las condiciones de paz entre Turquía y Rusia, particularmente la ocupacion de la Bulgaria como prenda de indemnización.—Fabra.

EXTRANJERO.

Consignamos en una de nuestras anteriores revistas las palabras que el telégrafo nos comunicó, pronunciadas por Bismark en el Reichstag alemán el 19 último, referentes á la cuestion oriental. Contradictorias noticias vinieron despues sin saber á que atenernos sobre las tendencias manifestadas por el presidente del Gabinete de Berlin, pero publicandolo la prensa extranjera con más amplitud el discurso del gran canceller, vemos que principalmente, por parte de Alemania, no se tienen los temores tantas veces expresados sobre una guerra continental, aun cuando las conferencias europeas no dieran un resultado y arreglo definitivos.

El discurso de Bismark es el siguiente.

«No puedo negar que en un principio estuve dispuesto á dejar sin réplica la interpelacion, toda vez que en realidad tengo poco que decir que no sea ya conocido, especialmente por los debates del Parlamento británico. Responderé sin embargo, con tanta mejor voluntad, cuanto que por el desarrollo dado á la interpelacion veo que á la política alemana le basta seguir por el camino que lleva para responder á los sentimientos de la mayoría del Reichstag.

El armisticio que acaba de firmarse da al ejército ruso una posicion, sin solucion de continuidad, desde el Danubio hasta el mar de Mármara, apoyándose en los plazas fuertes danubianas. Esto constituye una situacion de la mayor importancia en que no se ha fijado nadie.

Al mismo tiempo se han firmado ciertos preliminares de paz, que voy á resumir para examinarlos bajo el punto de vista de los intereses alemanes.

Por lo que toca á la Bulgaria, en virtud de los preliminares esta provincia obtiene otros límites que los fijados en la Conferencia de Constantinopla. Pero de todos modos, los nuevos límites no pueden constituir una causa de perturbacion de la paz europea. Según el proyecto ruso, la constitucion de la Bulgaria será igual á la de Servia en el tiempo en que los turcos ocupaban todavia ciertos puntos fortificados del país. Como las estipulaciones en virtud de las cuales debe el ejército ruso ocupar el interior de la Bulgaria no están formuladas de una manera categórica, toca á las potencias signatarias arreglar esta cuestion, que se ha dejado algo indecisa.

La independencia del Montenegro, Rumania y Servia, así como la situacion de la Bosnia, la Herzegovina y otras provincias turcas, son cuestiones que afectan poco á los intereses de Alemania para que Alemania arriesgue por ellas sus buenas relaciones con los Estados vecinos.

El arreglo de la indemnizacion de guerra corresponde exclusivamente á los beligerantes en la parte pecuniaria; pero corresponderia también á las potencias garantidas en la parte territorial.

La cuestion de los Dardanelos ha producido inquietudes mayores de las que justifican los hechos posibles. La cuestion de los Dardanelos tendria una importancia considerable, si se tratase de poner la llave del Bósforo en otras manos, ó de que Rusia pudiese á voluntad suya abrir y cerrar los Dardanelos. Todas las bases restantes se relacionan mucho más con lo que pasa en tiempo de paz que con lo que pasa en tiempo de guerra, y así la potencia que guarde la llave de los Dardanelos es enemiga de Rusia ó enemiga de Inglaterra.

Pueda entrar en el interés de las potencias mediterráneas el saber si en tiempo de paz la flota rusa tendrá derecho á pasar los Dardanelos y bajar al Mediterráneo; pero la cuestion de saber si en tiempo de guerra pueden pasar los buques de guerra, ó si debe ir á otras manos la posesion de los Dardanelos, es completamente distinta. De todos modos, la situacion actual no ofrece ese peligro.

Para mí, sólo se trata en este momento de precisar la importancia de los intereses que pudieran provocar una nueva guerra despues de la guerra ruso-turca.

El mayor interés de Alemania en Oriente, consiste en que los Estrechos y las vías fluviales como el Danubio, permanezcan libres á partir del mar Negro lo mismo que lo son hoy. Es un resultado que seguramente obtendremos, á juzgar por una comunicacion oficial de San Petersburgo relativa á este punto.

El resto de la interpelacion se refiere á la actitud tomada por Alemania y á la que piensa tomar en el porvenir acerca de estas cuestiones. Por el momento no puedo decir nada de la actitud hasta hoy seguida; porque los documentos que se refieren á ella no me han sido conocidos hasta esta mañana, al volver á encargarme de los negocios. Estos documentos concuerdan sobre poco más ó menos con las comunicaciones que debemos á la cortesía de otros Gobiernos. (Murmillos).

Esos documentos servirán de materiales á la conferencia; pero desde luego pueden ser objeto de un cambio de opiniones entre los Gobiernos.

Toda reforma del tratado de Paris exige la sancion de las potencias.

Sin embargo, si no se obtuviera esta sancion, no sé si se sigue de aquí que necesariamente haya de haber otra guerra; aunque sobrevea un estado de cosas que en interés de Europa desearia yo evitar.

Supongamos por un momento que en la conferencia no se llega á un acuerdo, y que los Estados que tienen interés en oponerse á las proposiciones rusas dicen: «No nos conviene declarar inmediatamente la guerra; pero esto no nos impide que estemos en desacuerdo, y que nos reservemos nuestra opinion y nuestra libertad.» Seria una situacion que la política rusa no puede desear.

La política rusa se dice con razon: «Nosotros no tenemos necesidad de exponernos cada diez ó cada veinte años á una guerra con Turquía; pero no podemos desear tampoco que para evitar esa guerra hayamos de tener cada diez ó cada veinte años una complicacion con Austria ó Inglaterra.»

Estoy persuadido de que es también interés de Rusia el llegar ahora á una solucion; no dejando en pié todas estas cuestiones para otra época que acaso le fuera menos propicia. En cuanto á la idea de que Rusia quiera obtener por medio de las armas el consentimiento de los demás, lo considero, despues de madura reflexion, punto ménos que imposible.

Reflexión surge de aquí otra cuestion: la de saber si aquellos á quienes descontentan los arreglos concluidos por Rusia estarian dispuestos á hacer la guerra para que renunciaran una parte de sus exigencias, á riesgo de dejar en Rusia cuando volvieran las tropas aquel sentimiento que se manifestó en Prusia despues del tratado de Viena: es decir, la creencia de que el asunto no habia terminado y que seria necesario comenzar otra vez.

Este medio no daría resultado. Habria que expulsar á los rusos de las ciudades bulgaras y de las posiciones desde las cuales amenazan hoy á Constantinopla. Pero aun entonces los vencedores tendrian que encargarse á su vez de arreglar la suerte de aquellas provincias, y no creo probable que estuvieran dispuestos á restablecer pura y simplemente la autoridad turca.

Propondrian una solucion diferente de la actual y opuesta á ella. No es más que una eventualidad, pero se puede admitir en principio. Dicho, sin embargo, que Austria, la potencia más vecina, estuviera dispuesta en ese caso á aceptar toda la herencia de las conquistas actuales de Rusia. No creo que sea ese el fin que persiga la política austriaca.

Os he hablado de esta eventualidad sólo para mostraros cuán poco se justifica á mis ojos el temor de una guerra europea. Para ocurrir á tales eventualidades, Austria ha tomado la iniciativa en la proposicion de una conferencia, y hemos sido los primeros en adherirnos al pensamiento. Ha surgido dificultades acerca de la eleccion del lugar en que debe reunirse, pero tales dificultades no corresponden á la importancia de la cuestion en sí misma. Sin embargo, aun bajo este aspecto, no hemos presentado objecion alguna, pues hemos declarado que prestaríamos nuestra aquiescencia á la designacion de cualquiera de las ciudades propuestas; que son Viena, Bruselas, Baden, Wiesbaden, Wlbad ó un punto de Suiza. Parece que será definitivamente elegida Baden.

Si la ciudad elegida es alemana, no tengo en este punto más opinion sino que en semejante caso seria necesario que presidiese la conferencia un plenipotenciario alemán, opinion que no he sido combatida por nadie. Una vez admitido el principio, ya se verá si por razones de oportunidad ha de ser necesario aplicarlo de una manera absoluta, según el personal de que se componga la conferencia, cuya reunion considero asegurada para mediado el mes de Mayo. Es de desear que se reúna lo antes posible, para poner término á la incertidumbre que reina sobre esta cuestion; pero hay que convenir en que las potencias, antes de reunirse, querrán cambiar entre sí sus respectivos puntos de vista, y que las comunicaciones con el teatro de la guerra son dificultosas.

El retardar en llegar á nosotros aquellas noticias reconoce precisamente por causa esa lentitud en las comunicaciones, pues en manera alguna puede suponerse que haya sido premeditado, si se tiene en cuenta que el avance de las tropas rusas despues del 30 de Diciembre era una consecuencia de las condiciones del armisticio, y no el aprovechamiento de un tiempo útil, hábilmente conquistado.

Llegó á la parte más espinosa, á la exposicion de la actitud que pensamos adoptar en la conferencia. Sobre este asunto ya comprendéis que no puedo ofrecer más que puntos de vista generales acerca de nuestra política.

Si por diferentes partes se nos ha inducido—no diré por los Gobiernos, pero sí por ciertos periódicos y por bastantes consejeros bien intencionados—á fijar invariablemente nuestra política y á imponerla á los demás bajo ciertas formas, creo poder decir que, á mis ojos, esa es política propia de periódicos, pero no de hombres de Estado.

Con admitir que solo formulemos de una manera firme un programa premeditado, se ve que nuestro papel de mediador en la conferencia se hacia casi imposible. Yo considero que esta mediacion pacífica no debe consistir en que, ante puntos de vista divergentes, nos constituyamos en árbitros, y digamos: «Esto debe resolverse de esta ó de la otra suerte, y tras esta palabra está todo el poder del imperio alemán.»

No, considero más modesta dicha mediacion y muy parecida á la obra de un negociador honrado que pretende llevar á buen término el

asunto. Este es el papel que corresponde á las amistosas relaciones en que vivimos, gracias á la union que existe hace cinco años entre los tres imperios, con los Estados vecinos, de quienes nos separa una gran extension de fronteras; este es el papel que corresponde á las relaciones igualmente íntimas que mantenemos con otro Estado que tiene en estos asuntos un interés capital, con Inglaterra.

Respecto á esta potencia, estamos en la grata situacion de no tener que debatir en ella punto alguno, como yo sea de rivalidad de comercio; pero nada hay que pueda seriamente poner en guerra á dos naciones pacíficas y laboriosas. En su consecuencia, me lisonjeo de poder decir que, si llegase el caso, seríamos tan aptos para mediar entre Rusia é Inglaterra como estoy seguro de serlo entre Austria y Rusia, si éstas no pueden entenderse por sí mismas.

La alianza de los tres emperadores no descansa en compromisos directos, descansa en la simpatía personal, en la confianza de los tres monarcas, y en las relaciones personales que desde hace largo tiempo existen entre el príncipe Gortschakoff, el conde Andrassy y yo.

Cuando han ocurrido disidencias entre Austria y Rusia, no hemos querido formar mayoría de dos contra uno, tomando partido por cualquiera de ellos, ni aun en el caso de sentirnos inclinados á su opinion. Y la verdad es que nos hemos abstenido de obrar así por miedo de que el lazo que nos une sea bastante fuerte para resistir á esos desacuerdos.

Tampoco puede serlo para obligar á una de estas grandes potencias á que relegue sus intereses políticos y nacionales más incontestables por dar gusto á cualquier otro Estado. Es un sacrificio que ningun país hace por los buenos ojos de los demás. Sólo lo haria por necesidad, y podria decirse en este caso: «No me agrada obrar así; pero me agrada menos el procurarme un conflicto con una gran potencia como Alemania.»

Llego ahora á la necesidad de protestar resueltamente contra las prevenciones exageradas que inspira la mediacion de Alemania. Mientras yo tenga el honor de aconsejar á S. M., no habrá motivo para ello. No veo por qué habíamos de tomar el camino napoleónico, y recoger el papel de árbitro ó de pedagogo en Europa.

Jamás contraeremos la responsabilidad de sacrificar á ese propósito la amistad segura y probada que de generacion en generacion viene mostrándonos una grande y poderosa nacion vecina, y la amistad que nos une á varios Estados europeos. En este momento pudiera decir á todos, porque son partidos que no ocupan al Gobierno los únicos que ven con malos ojos esa amistad. Poner en peligro semejantes lazos con un país amigo por dar gusto á otro en cuestiones que no afectan directamente á Alemania, seria comprar la paz de los demás á precio de la nuestra, y eso no puedo yo hacerlo, aunque sólo mirase á mi persona: mucho ménos cuando miro que he de dar cuenta al Emperador de la política de un gran imperio compuesto de carenta millones de almas y situado en medio de Europa.

Obteniendo un aumento de poder, Alemania ha contraido obligaciones nuevas. Pero aunque podamos echar en la balanza de la política europea grandes ejércitos, no reconocemos en nadie el derecho de aconsejar que se haga un llamamiento á la abnegacion del pueblo alemán para que gaste su sangre y sus bienes en guerras ofensivas.

Una guerra para defender contra el extranjero nuestra independencia, para proteger nuestra unidad en el interior, para salvar aquellos intereses tan evidentes, que cuando nos aprestamos á defenderlos nos sentimos sostenidos, no sólo por el voto unánime y necesario del consejo federal, sino también por la conviccion profunda y el profundo entusiasmo de la nacion alemana; una guerra así, es la única que estoy dispuesto á aconsejar al Emperador. (Grandes aplausos).

La Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado un artículo, despues de pronunciado e anterior discurso, para determinar más y más las tendencias pacíficas y de neutralidad del canceller alemán, que de ningun modo se halla dispuesto á favorecer exclusivamente los intereses rusos.

Según telegramas de San Petersburgo y Pera (barrio de Constantinopla) á estas horas debe haberse firmado ya la paz definitiva entre Rusia y Turquía en Stefano donde entraria el 23 último el gran duque Nicolás con diez mil rusos.

Se han revelado algunas otras condiciones para la paz hasta ahora desconocidas. Rusia pide la cesion á título definitivo de la bahía de Beikos en el Bósforo; el principado de Bulgaria llegaria hasta Salónica, comprendiendo el monte Athos; también ocupará el ejército ruso San Esteban, situado en el mar de Mármara, á pocos kilómetros de la capital. Ante el compromiso del sultan de no ceder la escuadra turca á ninguna potencia extranjera, parece ser que el Gobierno ruso ha retirado de las condiciones para la paz el que le fuese entregada esa escuadra.

Las dilaciones que por parte de los turcos aparecian como intencionadas para firmar la paz, sobre todo desde la entrada de la flota inglesa en las aguas del Bósforo, ya pidiendo al Gobierno ruso variacion en las condiciones, ya manifestando los delegados no tener poder sin consultar al sultan, han sido contestadas por Rusia amenazando con entrar en Constantinopla y exigiendo la pronta terminacion en los reparos y tratos. Creemos que, á pesar de la continuacion en los preparativos militares, la paz será un hecho.

Hasta ahora se presenta al nuevo Pontífice como completamente conciliador, y así lo deseamos. Asegúrase que votó contra el Syllabus y la infalibilidad, y no se ha denominado Pio X, como querian los ultramontanos para

ANUNCIOS

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres de la vida literaria, copiados a la pluma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral. Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitución.—Estudio fisiológico de la mujer.—Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasiones.—El amor.—Opinión de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educación de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

Esta nueva e interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administración de El Imparcial, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero.—Se remite a provincias franca de porte.

POLONIA SANZ, dentista de cámara de S. M., avisa a sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60 id.—Dientes, desde 20 a 120 id.—Dentaduras completas, de 500 a 2.000 id.

Las curas, a precios convencionales.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 31.

SE VENDE UNA MAQUINA de fotografía, de gran tamaño, completa, que se dará económica.

Darán razon calle de San Dámaso, 6, 3.º

EL AMIGO, PERIODICO semanal.—Administración calle de San Pedro, 16, imprenta.

MA DE ORIA.—Antonia España, de 27 años de edad que vive calle del Factor, num. 16, bajo, desea una casa para criar. Tiene buena leche.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administración, y a 5 para fuera, franco el porte.

CONVENIENTE A LOS IMPRESORES y periodistas.—Se vende un cuerpo 6, 8 y 9 en muy buen uso, propio para un periódico, y abundante. En la calle de las Huertas, 58, imprenta, darán razon.

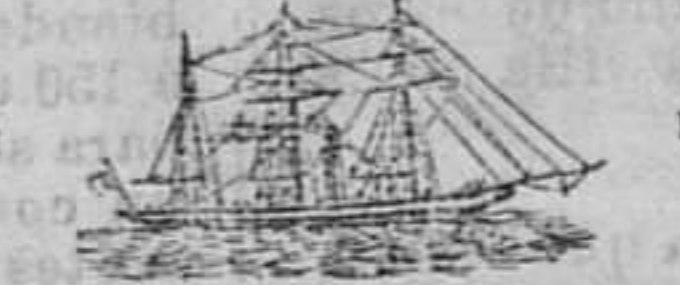
ARRIENDO DEL COTO TITULADO de Villaramo.—Quien quisiera tomar en renta el coto redondo, que se compone de tierras de pan llevar y pastos, titulado Desplado de Villaramo, término jurisdiccional de Pedraza de Campos, de la propiedad del señor marqués de Aguilafuente, se servirá concurrir a la ciudad de Palencia y a casa del administrador de los estados de dicho señor, don Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor, 53, pral., el sábado 16 de Febrero corriente, a la hora de las doce de su mañana, en donde se rematará en público al mejor postor, bajo las condiciones que desde este día se hallan de manifiesto en dicha casa administración, admitiéndose hasta que se efectúe el remate cuantas proposiciones se hagan. Palencia 1.º de Febrero de 1878.—Guillermo Astudillo. 2

VINOS. Bodega española.—A. L. de San Roman.

Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha; de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa, de 10 a 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto, Lombarda en competencia con el Burdeos, sin asimilación, 5 rs. botella. Vinagre de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del Sr. Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposición, a 16 rs. botella. Carretera de San Jerónimo, núm. 5.

DOCTOR IN ABSENTIA.—Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor o licenciado honorario, pueden dirigirse a «Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Table with columns for destination (A RIO JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO) and price (PRECIO DE LOS BILLETES) with sub-columns for different classes (1.ª, 2.ª, 3.ª).

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumptuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copáiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones.

LOS CASEROS, arquitectos y maestros de obras.—Gran fabrica de piedra romana.—Aprobada por el excelentísimo ayuntamiento de esta corte y algunos de provincias, en vista de los buenos resultados que está produciendo en las muchas obras ya ejecutadas, tanto en las vías públicas como en obras particulares, cuyos puntos más céntricos donde está colocada y puede verse, son: calle de Alcalá, acera del núm. 2, esquina al café Imperial, y en la misma calle, delante de la verja de los jardines del Buen Retiro.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU. EST IMITATION OU CONTREFAÇON. Includes a signature and logo.

COMPANIA ANÓNIMA DE las veras de Guadarrama.—En sus oficinas, Olózaga, 5 y 7, piso segundo, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el establecimiento de un tejear en la Cañada, provincia de Avila, y suministro de ladrillo y teja para las obras de la compañía. La subasta tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el indicado sitio, recibiendo proposiciones desde esta fecha hasta el día de la subasta.

SOLARES.—NO HABIENDO sido admitidas las proposiciones en la subasta verificada el día 2 del corriente, en la notaría de Gonzalez, Montero, 31, se reciben proposiciones particulares hasta el 5 de Marzo próximo.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan a la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las hemorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales. Carretas, 39, principal, Madrid.

GUADA DE SANTA LUCIA. Afectos en los irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

UN SUECO DE 22 AÑOS, sabiendo perfectamente los idiomas inglés, alemán, francés, y con algun conocimiento del español, desea empleo en una casa de comercio. Pretensiones moderadas. Dirigir las cartas a Correspondent. H. Lundgrens Annonsi Expedition, Gathemsvägen Suedé.

ACADEMIA. Director: D. José Sanz de Diego. El 1.º de Febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que según el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administración militar, y al mismo tiempo repasen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparación para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis. San Bernardo, 15, pral y segundo

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el estar de la vejiga y la incontinencia de orina. Precio: 22 rs. frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional. DEPÓSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

HERPES. Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

PILDORAS INGLESES. Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgación), y leucorreas ó flores blancas. Caja 18 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

GRAN REBAJA EN CARBON DE ENCINA.—A 5 l/2 y 6 reales arroba. Barco, núm. 25.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, plaza de las Cortes, núm. 8; y en provincias en las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no sea adelantado.